

Procedimientos Operativos Estándares (POES) 8 VERSIÓN 1.0 (21-JULIO-2021)

Presentación de la información para la búsqueda de fuentes de financiación de manera conjunta entre los investigadores, la Unidad de Gestión de la SAR y la UNISAR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN (UNISAR)

OBJETIVO: Estandarizar el formato de presentación de la información necesaria para la búsqueda de fuentes de financiación de manera conjunta entre los investigadores, la Unidad de Gestión y la UNISAR.

ALCANCE: Todos los socios de la SAR que cumplan con el rol de investigador principal y/o coordinadores en un proyecto estratégico de la SAR, a través de un grupo de estudio (GESAR).

CONCEPTOS:

1. Dentro de los puntos establecidos en las POES 7 “ Presentación de un nuevo registro dentro de los grupos de estudios de la Sociedad Argentina de Reumatología (GESAR)”; Versión 1.0 (25-MARZO-2021); se establece en el ítem número 7 la búsqueda conjunta de posibles fuentes de financiamiento. Disponible en: https://www.unisar.reumatologia.org.ar/asesoria_metodologica.php
2. El proceso será compartido entre los investigadores principales del proyecto/registro y/o coordinadores del GESAR, la Unidad de Gestión de la SAR y la UNISAR.
3. Los investigadores y/o coordinadores del GESAR deberán presentar a la Unidad de Gestión y UNISAR los siguientes documentos:
 - a. Resumen del proyecto en word con los lineamientos generales, objetivos, población, cronograma y fundamento para la búsqueda de posibles financiadores, teniendo en cuenta los motivos que podrían estimular a los posibles financiadores. Deberá detallarse en qué etapa se encuentra el

mismo (en etapa de reclutamiento de pacientes o en etapa de difusión del proyecto). Deberá tener una extensión máxima de dos carillas.

- b. Presentación en power point con los mismos puntos anteriormente descritos. Extensión máxima de 5 diapositivas.
- c. Excel con el detalle del presupuesto. Disponible bajo el título *Template para presupuesto de proyecto de investigación* en la sección Asesorías de la web de UNISAR.

www.unisar.reumatologia.org.ar/asesoria_metodologica.php

- d. Lista de posibles financiadores con los datos de contacto (mail institucional y rol del mismo).
4. La información que se detalla anteriormente deberá ser enviada por mail a: asesoriaunisar@reumatologia.org.ar
 5. Una vez recibida la información, representantes de la Unidad de Gestión y UNISAR se contactará con los investigadores y/o coordinadores para efectuar una reunión con el objetivo de evacuar dudas y organizar cronograma de trabajo.
 6. Será la Unidad de Gestión con el apoyo de la UNISAR, la encargada de organizar reuniones pautadas con los representantes de las posibles fuentes de financiamiento para la presentación del proyecto.
 7. En las reuniones pautadas con los representantes de las posibles fuentes de financiamiento estarán presentes representantes de la Unidad de Gestión, UNISAR y los investigadores y/o coordinadores del proyecto.
 8. La Unidad de Gestión y UNISAR serán los encargados de la discusión de los presupuestos con las posibles fuentes de financiamiento.
 9. La SAR será la receptora de la financiación y la encargada de la distribución del presupuesto según lo pautado previamente.

**CHECK LIST DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA BÚSQUEDA DE
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

| Documentos que deben enviarse para la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento mail de contacto: asesoriaunisar@reumatologia.org.ar | Comentarios u observaciones para la Unidad de Gestión y UNISAR |
|--|---|
| Resumen del proyecto en word: <input type="checkbox"/> En etapa de difusión <input type="checkbox"/> En etapa de reclutamiento Remarcar el fundamento de la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento | |
| Presentación en power point | |
| Excell con el detalle del presupuesto Presupuesto_Template.xlsx | |
| Lista de posibles financiadores (incluir mail institucional y rol del contacto) | |